

**CONTABILIDAD ULISES LINDAO**  
**CONTADOR PUBLICO Reg. Nac. 003419**

Oficina Barrio QUITO:  
La Libertad - Guayas - Ecuador

La Libertad, Marzo 22 del 2.002

Señores Accionistas  
AYALSA S.A.  
Ciudad.-

REF.: INFORME AL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2.001

De mis consideraciones:

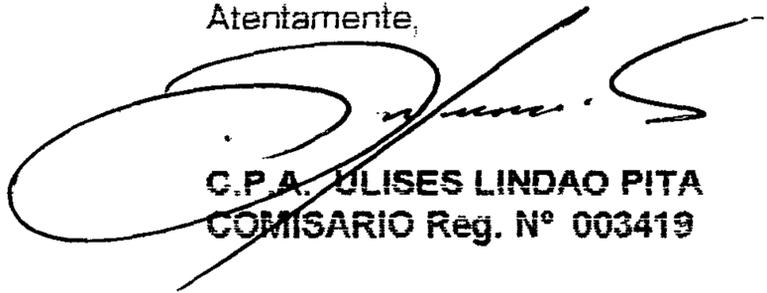
En cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañía y su reglamento, se procedió a verificar los procedimientos del sistema Contable de la Compañía que dignamente dirige, a la vez que pongo a vuestro conocimiento y por su intermedio a los señores Miembros Accionista, los siguientes resultados.

A pesar de que la Información Contable es el inicio de la Compañía, pero la sugerencia y disposición del Sr. Contador para aplicar el Sistema Contable inicial en la Cía. nos han proporcionado la información que se puedan tomar decisiones concretas a seguir.

El Señor Gerente, Optimista de la prosperidad y sujetándose a las reformas económica financieras del país, y aplicando su profesionalismo está dispuesto ha mantener la solvencia de la Cía. y seguir con pos proyectos trazados, para sacar adelante a la Empresa.

Es todo cuanto se puede informar sobre la naciente Cía. AYALSA S. A; es mi deseo sincero que la Empresa siga por los senderos de progreso y superación, en beneficio de la misma, de sus miembros, y de todos los que la integran, me suscribo con las especiales consideraciones.

Atentamente,

  
C.P.A. ULISES LINDAO PITA  
COMISARIO Reg. N° 003419

c.c. Archivo

MAR. 2003

